



SWIMRUN Reglamento Villa La Angostura 2027

2.ª fecha del Campeonato Internacional Swimrun Dos Naciones · Argentina–Chile

FECHA	SEDE	DISTANCIA	MODALIDAD
7 de febrero de 2027	Puerto Manzano	11 K	Individual y duplas

LEÉ ESTO PRIMERO La inscripción implica conocer y aceptar este reglamento, el consentimiento de riesgos y las indicaciones de la organización. La charla técnica y las comunicaciones oficiales pueden incorporar ajustes operativos de cumplimiento obligatorio.

DOS REGLAS CENTRALES Llevá con vos, durante toda la competencia, cada elemento con el que largues: nada puede descartarse, entregarse ni dejarse en el circuito. No recibas ayuda externa de acompañantes, entrenadores, público u otras personas; solo está permitida la asistencia del personal oficial de la organización o la ayuda de otro atleta ante una emergencia.

Guía rápida

OBLIGATORIO	PERMITIDO	PROHIBIDO
Gorro oficial y chip de cronometraje	Neopreno, antiparras, pull buoy y manoplas	Aletas o cualquier ayuda motorizada
Zapatillas y silbato	Cuerda para duplas; boya según equipamiento	Auriculares durante la competencia
Todo el equipo desde la largada hasta la meta	Alimentación e hidratación personal	Arrojar residuos o abandonar equipo

1. Alcance y aceptación

Este reglamento rige el Swimrun Patagonia Argentina · Villa La Angostura 2027. Busca asegurar una competencia justa, segura y respetuosa con el ambiente. Se complementa con el consentimiento de riesgos, el programa, el mapa oficial, la charla técnica y las indicaciones de las autoridades intervinientes.

- Cada atleta participa bajo su propia responsabilidad y debe evaluar si su preparación física y técnica es adecuada.
- La organización puede impedir la largada o detener la participación de quien no cumpla los requisitos de seguridad.
- Ante una situación no prevista, resolverá el jurado de carrera priorizando seguridad, equidad y sentido deportivo.

2. Evento y recorrido

Nombre: Swimrun Patagonia Argentina · Villa La Angostura 2027

Fecha: domingo 7 de febrero de 2027

Lugar: Muelle Viejo, Puerto Manzano · Península y Bahía Manzano · Villa La Angostura

Distancia: 11 K, distribuidos en sucesivos tramos de carrera y natación en aguas abiertas

Largada: 09:00, sujeta a confirmación en la charla técnica

Cierre de recorrido: 12:30

El trazado incluye playas, senderos, caminos, costa y el paso a pie por dos pequeñas islas. Las distancias parciales y los puntos de entrada o salida del agua pueden variar por nivel del lago, viento, oleaje, temperatura, estado del terreno o disposiciones de las autoridades.

RECORRIDO OFICIAL La versión válida será la comunicada por la organización en el mapa final y en la charla técnica. Seguí siempre la señalización y las instrucciones del personal.

Mapa preliminar del circuito · 11 K



Trazado preliminar sujeto a verificación en terreno, condiciones ambientales y autorizaciones correspondientes.

3. Participación y categorías

- Edad mínima general: 18 años cumplidos el día del evento.
- Las personas menores de 18 años podrán ser admitidas excepcionalmente con autorización firmada por madre, padre o representante legal, aprobación previa de la organización y presencia del adulto responsable durante el evento.
- Es obligatorio saber nadar en aguas abiertas, desenvolverse con autonomía en el medio acuático y contar con preparación suficiente para correr en terreno natural.
- La acreditación es personal. Presentá DNI o documento equivalente, certificado médico vigente y consentimiento de riesgos firmado.
- Categorías individuales: mujeres y varones.
- Categorías de duplas: mujeres, varones y mixtas.

La organización podrá agrupar categorías con baja cantidad de participantes, informándolo antes de la largada.

4. Cómo se compite

1. Completá todos los tramos de carrera y natación en el orden establecido, sin boxes ni cambio completo de indumentaria.
2. Llevá con vos, desde la largada hasta la meta, todo el equipo con el que ingreses al circuito. No podés descartarlo, entregarlo ni dejarlo en ningún tramo.
3. Pasá por todos los controles y puntos de cronometraje. Omitir un tramo o control puede provocar penalización o descalificación.
4. En dupla, mantenete junto a tu compañero o compañera: la separación máxima es de 10 metros durante todo el recorrido.
5. Ingresá a los controles y cruzá la meta junto a tu dupla.

5. Equipamiento

5.1 Obligatorio por atleta

- Silbato accesible, incluso durante los tramos de natación.
- Zapatillas aptas para correr y nadar.
- Gorro de silicona entregado por la organización, colocado durante todos los tramos de nado.
- Chip de cronometraje entregado por la organización, correctamente colocado y devuelto al finalizar.

5.2 Permitido

- Traje de neopreno. Su uso es optativo y se recomienda cuando la temperatura del agua sea inferior a 16 °C.
- Antiparras, pull buoy y manoplas, elementos habituales de la disciplina.
- Cuerda elástica para duplas. Su uso es opcional.
- Hidratación, alimentación, protector solar y lubricante o vaselina.

BOYA DE SEGURIDAD Es optativa si utilizás conjuntamente pull buoy y manoplas. Si no utilizás ambos elementos, deberás portar una boya de seguridad durante toda la competencia. Esta condición se aplica tanto a participantes individuales como a cada integrante de una dupla.

5.3 Restricciones

- El pull buoy o conjunto de pull buoys no puede superar 32 × 30 × 15 cm.
- No se permiten aletas, elementos motorizados ni ayudas externas de propulsión.
- No se permite modificar neoprenos o elementos de flotación con pintura o sustancias que se desprendan en el agua.
- No se permiten auriculares durante la competencia.
- No se puede competir con el torso descubierto.

6. Seguridad

- Asistí a la charla técnica y respetá las indicaciones del director de carrera, guardavidas, Prefectura Naval Argentina, Parques Nacionales y demás autoridades.
- Ayudá a cualquier persona en emergencia. El tiempo o resultado podrá ser revisado si la asistencia interrumpe tu carrera.
- Usá el silbato para solicitar ayuda y seguí las instrucciones del equipo de rescate.
- La organización verificará el cumplimiento del requisito condicional de la boya de seguridad. La cuerda para duplas y el neopreno continuarán siendo optativos.
- El personal médico o de seguridad puede retirar del circuito a quien presente fatiga, hipotermia, lesión, desorientación o cualquier condición incompatible con la continuidad segura.
- Si abandonás, informalo de inmediato en el control más cercano y entregá el chip. No abandones el circuito por tus propios medios sin avisar.

La dirección de carrera evaluará temperatura del agua y del aire, viento, oleaje, visibilidad y estado del terreno. Por seguridad podrá retrasar la largada, neutralizar o eliminar tramos de nado, acortar o modificar el recorrido, detener la prueba o cancelarla.

7. Conducta y cuidado del ambiente

- Respetá a atletas, personal, residentes, visitantes y autoridades.
- No arrojes residuos. Llevá tus envoltorios hasta los recipientes habilitados.
- No dañes vegetación, fauna, señalización ni infraestructura.
- No tomes atajos ni salgas del recorrido marcado.
- No recibas ayuda externa de acompañantes, entrenadores, público o personas ajenas a la carrera. Solo se permite la asistencia del personal oficial de la organización y la ayuda de otro atleta ante una emergencia.
- Cedé el paso cuando sea necesario y evitá maniobras que pongan en riesgo a otras personas.

8. Cronometraje, clasificación y premiación

- El tiempo corre desde la largada hasta el cruce de meta.
- Los resultados se determinan con el sistema de cronometraje, los controles de paso y las penalizaciones aplicadas.
- En duplas, el tiempo se registra cuando ambos integrantes cruzan juntos la meta.
- Individual varones: 1.º, 2.º y 3.º puesto.
- Individual mujeres: 1.º, 2.º y 3.º puesto.

- Dupla mixta: 1.º, 2.º y 3.º puesto.
- Dupla mujeres: 1.º, 2.º y 3.º puesto.
- Dupla varones: 1.º, 2.º y 3.º puesto.
- Los resultados publicados durante la carrera son provisorios hasta su validación por el jurado.

9. Penalizaciones

INFRACCIÓN	SANCIÓN ORIENTATIVA
Falta de equipamiento obligatorio	15 min por elemento; no largada si se detecta antes de la salida
Dupla separada más de 10 m	Advertencia; luego 5 min; reiteración: descalificación
Residuo arrojado intencionalmente	Descalificación
Residuo perdido por descuido	15 min; reiteración: descalificación
Ayuda externa que genere ventaja	Descalificación
Atajo, tramo o control omitido	Penalización de tiempo o descalificación
Conducta antideportiva, agresión o incumplimiento de seguridad	Descalificación
Chip no activado, adulteración de datos o suplantación	Descalificación

El jurado podrá aplicar advertencia, penalización de tiempo o descalificación según la gravedad, reiteración, ventaja obtenida y riesgo generado. No es obligatorio emitir una advertencia previa.

10. Jurado y reclamos

- El jurado estará integrado por el director de carrera y dos representantes de la organización. Dos integrantes alcanzan para resolver.
- Los reclamos deberán presentarse por escrito dentro de la hora posterior a la llegada y antes de la premiación.
- El reclamo deberá indicar nombre, dorsal, hecho, lugar, horario aproximado y, si existen, testigos o evidencia.
- La decisión del jurado será definitiva para el evento.

11. Inscripción, cambios y suspensión

- La organización contratará un seguro para las personas participantes durante el desarrollo del evento, conforme a las condiciones y alcances de la póliza correspondiente.
- La inscripción es personal y no puede venderse. Los cambios de titular o modalidad solo podrán realizarse dentro de los plazos y condiciones comunicados por la organización.
- El valor de inscripción no es reembolsable por inasistencia o decisión personal del atleta.

- Ante fuerza mayor o condiciones que impidan realizar la prueba con seguridad, la organización comunicará si corresponde reprogramar, modificar o cancelar el evento y las condiciones aplicables.
- Los gastos de viaje, alojamiento y servicios contratados a terceros son responsabilidad de cada participante.

12. Imagen, datos y comunicaciones

- Al inscribirte, autorizás el uso gratuito de imágenes y videos tomados durante el evento para difusión institucional, deportiva, periodística y comercial del evento y sus sponsors, sin afectar tu honor ni intimidad.
- La organización tratará los datos de inscripción para gestionar la participación, seguridad, cronometraje y comunicaciones vinculadas al evento.
- Las comunicaciones oficiales se publicarán en el sitio del evento, en las redes de Acuatlón.ar y/o se enviarán a los datos declarados al inscribirte.

13. Checklist antes de largar

- Acreditación personal, DNI, certificado médico y consentimiento entregados.
- Gorro de silicona oficial, chip de cronometraje, zapatillas y silbato preparados.
- Boya de seguridad preparada si no utilizás conjuntamente pull buoy y manoplas; cuerda de dupla revisada si decidís utilizarla.
- Dorsal visible, gorro oficial y chip correctamente colocados.
- Mapa, horarios, puntos de control y protocolo de abandono comprendidos.
- En dupla: estrategia acordada y separación máxima de 10 metros comprendida.

Referencia técnica: ÖTILLÖ Standard Swimrun Rules y Reglamento General Swimrun Chile 2026. **Contacto:** Acuatlón.ar · acuatlonseries@gmail.com · www.acuatlon.ar